



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Pedido de Compra N° 00025-2023 – UNSEG

1. Denominación de la contratación

Adquisición de Gas propano de 45 kg para la preparación de los alimentos en el Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales – CNOIS.

2. Finalidad pública

La finalidad de la presente requerida es necesaria para la elaboración de los Alimentos para el Personal Militar que labora en el Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales – CNOIS ubicado en Pucusana.

3. Actividad del POI

Administración General.

4. Descripción de los bienes

Denominación del bien: GAS PROPANO EN BALÓN DE 45KGR.

Denominación técnica: Gas Propano en Balón de 45KGR.

Unidad de medida: Balón de 45 KGR.

Descripción General: El Gas Propano en Balón de 45KGR, se utilizará en la cocina del CNOIS para la elaboración de los alimentos para que el personal que labora en dicha unidad tenga su racionamiento respectivo.

5. Características del/los bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<p>Gas propano en Balón de 45 kg.</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apto para cocina semi industrial ➤ Carga completa ➤ Envase (balón) en óptimas condiciones de uso y/o manipulación, así como almacenaje. ➤ Válvula segura para conectar a manguera de distribución. ➤ Instalación adecuada del punto a la cocina. 	36	BALÓN DE 45 KGR.

6. Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas

La empresa acreedora del servicio deberá contar con su certificado de OSINERGIM (Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería).

7. Impacto ambiental

No aplica en la presente contratación.

8. Condiciones de operación

No aplica en la presente contratación.

9. Embalaje y rotulado

Deberá entregar el gas propano debidamente envasado y sellado sin ninguna señal de haber sido maltratado durante su transporte, válvulas y balones en perfectas condiciones para uso.





10. Modalidad de ejecución contractual

No aplica en la presente contratación.

11. Transporte

Deberá transportarlo en una carretilla porta balón de gas y en posición vertical y nunca horizontal, para evitar accidentes.

12. Seguros

No aplica en la presente contratación.

13. Garantía comercial

Los envases deberán ser de propiedad del Proveedor, contar con etiqueta visible donde indique el nombre del proveedor, tiempo de garantía contra defectos de recarga y conexión, garantía posterior a la entrega un (1) mes.

14. Prestaciones accesorias a la prestación principal.

No aplica en la presente contratación.

15. Lugar de entrega

En la Sede Institucional del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales (CNOIS) – Modulo V, cito en Kilómetro 5.5 de la carretera de Pucusana dentro del horario laboral de 09:00 a 16:00 horas.

16. Plazo de entrega

El plazo de entrega se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

N° de entrega	Fecha de entrega	cantidad
1	06/02/2023	4
2	06/03/2023	3
3	06/04/2023	3
4	06/05/2023	3
5	06/06/2023	4
6	06/07/2023	3
7	06/08/2023	3
8	06/09/2023	3
9	06/10/2023	4
10	06/11/2023	3
11	06/12/2023	3
TOTAL		36

17. Requisitos y recursos del proveedor

Requisitos:

- Contar con RNP vigente.
- Contar con RUC.

Recursos:

- el personal responsable de la entrega del insumo deberá usar equipos de protección personal apropiados (guantes, zapatos, casco, fajas, etc.), de acuerdo a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.





- El personal que entregará el material en las instalaciones del CNOIS no deberá tener antecedentes policiales.
- El contratista cubrirá todos los gastos de su personal que sufra algún accidente laboral dentro del local del CNOIS.
- El contratista asumirá todo tipo de obligaciones laborales respecto a su personal y/o alguna negligencia.

18. Adelantos

No aplica en la presente contratación.

19. Confidencialidad

El contratista y su personal a cargo se comprometen en mantener en reserva absoluta toda la información en general a la que tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

20. Medidas de control durante la ejecución contractual

El representante de la Unidad de Servicios generales de esta CONIDA en el CNOIS realizará las supervisiones inopinadas; a fin de verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas del contrato.

21. Conformidad de los bienes

- **Área que recepcionará y brindará la conformidad**
La unidad de Servicios Generales a través de su área de Intendencia Recepcionará y brindará la conformidad correspondiente.
- **Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes**
Previo a la conformidad será sometidas a las siguientes pruebas: Que el envase (balón) este en óptimas condiciones de uso y/o manipulación, así como en almacenaje y este contenga el peso exacto de la misma que estará a cargo del área usuaria.

22. Forma de pago

La CONIDA realizará el pago de acuerdo al detalle mensual por la entrega balones de Gas Propano de 45 kg, a favor del contratista y la conformidad del área usuaria.

Asimismo, contra la prestación de los siguientes documentos:

- Comprobante del pago mensual
- Presentación de la conformidad del servicio otorgada por el área de Intendencia de la Unidad de Servicios Generales de esta CONIDA.

23. Penalidades aplicables

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con el artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.





AGENCIA ESPACIAL
DEL PERU CONIDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

24. Responsabilidad por vicios ocultos

El plazo de responsabilidad por vicios ocultos es de 12 meses (según el tiempo que dure el servicio).

25. Anexos.

No aplica para la presente contratación.

Teniente - FAP

Cesar Orlando Quiroz Villavicencio

Jefe de Servicios Generales

AGENCIA ESPACIAL DEL PERU – CONIDA.